



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

**PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL
1o. de Septiembre de 2011 – 31 de Agosto de 2012**

La Comisión Especial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 45, numeral 6, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 150, fracción X, y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta su Programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión.

I. PRESENTACIÓN.

La Comisión Especial tiene como propósito principal dar seguimiento a las acciones de las autoridades competentes en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las niñas y las mujeres en el país, de manera particular, de los femicidios y desapariciones.

Los trabajos parlamentarios que realiza la Comisión Especial son fundamentales en la actual situación de violencia generalizada que se vive en el país; una de cuyas consecuencias principales es la invisibilización de los actos de violencia de género contra las niñas y las mujeres. Ello a pesar de que esta violencia es un gravísimo atentado contra los derechos humanos de las mujeres a la vida, la libertad y la integridad. En los últimos años el incremento de los diferentes tipos y modalidades de violencia contra las mujeres se concreta en más de 15 mil violaciones sexuales al año, el crecimiento en casi el 70% de los femicidios y el aumento en más del 2000% de las desapariciones de niñas y jóvenes.

Por lo anterior, las diputadas integrantes de la Comisión Especial ratifican su compromiso de trabajo con la misma y con el cumplimiento de su Plan de Trabajo, de tal manera, que, por su conducto esta Soberanía contribuya de manera puntual a la erradicación de la violencia contra las niñas y las mujeres en el país y a la vigencia plena de todos sus derechos humanos.

II. INTEGRACIÓN.

A la fecha de presentación de este Programa de trabajo, la Comisión Especial está integrada de la siguiente manera:



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Nombre	Fracción Parlamentaria
Presidencia	
Teresa del Carmen Incháustegui Romero	PRD
Mesa Directiva	
María Antonieta Pérez Reyes	PAN
Adriana Terrazas Porras	PRI
Integrantes	
Diva Hadamira Gastélum Bajo	PRI
Mercedes del Carmen Guillén Vicente	PRI
Sofía Castro Ríos	PRI
Lizbeth García Coronado	PRD
María Elena Pérez de Tejada	PAN
Teresa Guadalupe Reyes Sahagún	PT
Caritina Sáenz Vargas	PVEM

III. ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PERIODO SEPTIEMBRE 2011 - AGOSTO 2012.

Las siguientes actividades programadas para el periodo Septiembre 2011 – Agosto 2012 se enmarcan en el Programa General de Trabajo para la LXI Legislatura, aprobado por el Pleno de la Comisión Especial en su Reunión Ordinaria del mes de abril de 2010.



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Programa General de Trabajo

Alineación de las líneas de trabajo, objetivos y actividades.

Líneas de trabajo	Objetivos	Actividades
<p>1. Seguimiento a las acciones gubernamentales relativas al cumplimiento de la Sentencia de la CIDH sobre “Campo Algodonero” y las recomendaciones internacionales dictadas al Estado Mexicano en materia de violencia de género contra las mujeres.</p>	<p>1.1. Dar seguimiento y analizar las acciones de gobierno relativas al cumplimiento de la Sentencia de “Campo Algodonero”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organización del Seminario “Fortaleciendo el Acceso a la Justicia para las Mujeres víctimas de violencia: Femicidio/Femicidio, violencia sexual y desapariciones en Mesoamérica.” <p align="center">Octubre 2011</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Il Foro “Justiciabilidad de los derechos humanos de las mujeres: a dos años de la Sentencia de Campo Algodonero. Ciudad Juárez.” <p align="center">Diciembre 2011</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Tercera Reunión de trabajo con autoridades gubernamentales encargadas del cumplimiento de la Sentencia. <p align="center">Marzo 2012</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Publicación del Informe Final sobre el avance en el cumplimiento de la sentencia “Campo Algodonero”. <p align="center">Abril 2012</p>
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar una reunión de trabajo en la Corte Interamericana de Derechos Humanos con el objetivo de entregar el informe elaborado por la Comisión Especial al cumplimiento gubernamental de los resolutivos de la sentencia. <p align="center">Abril 2012</p>
<ul style="list-style-type: none"> Realizar una reunión de trabajo con la comisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo encargada del seguimiento del cumplimiento de los resolutivos de la sentencia Campo Algodonero. 		



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Feminicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	1.2. Establecer un mecanismo de monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones y resoluciones internacionales en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, especialmente del feminicidio	<p align="center">Junio 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación del brochure para comunicadores sociales, "Violencia sexual contra las mujeres." <p align="center">Diciembre 2011 – Mayo 2012</p>
2. Conocer la situación actual de los homicidios y desapariciones de niñas y mujeres en la República Mexicana.	2.1. Recabar y sistematizar los datos oficiales sobre feminicidios y desapariciones de niñas y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo con Procuradores y Fiscales Generales de las Entidades Federativas. <p align="center">Septiembre 2011 Enero y Febrero 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones del reporte de la Comisión Especial: "Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009." <p align="center">Noviembre 2011, enero, febrero, marzo 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización y presentación del "Modelo de registro de los homicidios dolosos de mujeres por razones de género (y/o feminicidios) y tratamiento de la información sobre desapariciones de niñas y mujeres en México". <p align="center">Diciembre 2011 – Abril 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los lineamientos básicos para incorporar la perspectiva de género en los protocolos de investigación en casos de niñas y mujeres desaparecidas, de violencia sexual y de feminicidios. <p align="center">Octubre – Diciembre 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo con especialistas nacionales e internacionales para el análisis de los lineamientos básicos para incorporar la perspectiva de género en los protocolos de investigación en casos de niñas y mujeres desaparecidas, de violencia sexual y de feminicidios.



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

<p>3. Seguimiento de las políticas de gobierno en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres contenidas en la Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>	<p>3.1. Conocer el encuadre jurídico y el grado de implementación de la LGAMVLV, su estructura y su funcionamiento.</p>	<p align="center">Marzo 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del Seminario “Lineamientos sobre violencia feminicida y la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres”, en conjunto con ONU Mujeres, la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres y la Academia Mexicana de Derechos Humanos. <p align="center">Objetivo principal: analizar del marco jurídico que regula la alerta de violencia de género y sus implicaciones prácticas.</p> <p align="center">Noviembre 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización del Foro “Análisis de los mecanismos contenidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”. Cámara de Diputados. <p align="center">Mayo de 2012</p>
--	---	---

Se desglosan a continuación, en cuadros, las actividades a realizar durante el año 2011 y el año 2012.



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTIVIDADES 2011					
Mes	Reuniones de trabajo	Foros, Seminarios	Investigación	Publicaciones	Actividades Comisión
Septiembre	Procuradores y Fiscales Generales de las Entidades Federativas.				Reunión Ordinaria
Octubre		Seminario "Fortaleciendo el Acceso a la Justicia para las Mujeres víctimas de violencia: Femicidio/Femicidio, violencia sexual y desapariciones en Mesoamérica.	Lineamientos básicos para incorporar la perspectiva de género en los protocolos de investigación en casos de niñas y mujeres desaparecidas, de violencia sexual y de femicidios		Reunión Ordinaria
		Seminario "Lineamientos sobre violencia feminicida y la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres", en conjunto con ONU Mujeres, la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres y la Academia Mexicana de Derechos Humanos.			
Noviembre			Lineamientos básicos para incorporar la perspectiva de género en los protocolos de investigación en casos de niñas y mujeres desaparecidas, de violencia sexual y de femicidios	Presentaciones del Reporte: "Femicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios. 1985-2009".	Reunión Ordinaria
			Modelo de registro de		



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Feminicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

			los homicidios dolosos de mujeres por razones de género (y/o feminicidios) y tratamiento de la información sobre desapariciones de niñas y mujeres en México.		
			Brochure para comunidades sociales sobre violencia sexual		
Diciembre		II Foro "Justiciabilidad de los derechos humanos de las mujeres: a dos años de la Sentencia de Campo Algodonero. Ciudad Juárez. "	Lineamientos básicos para incorporar la perspectiva de género en los protocolos de investigación en casos de niñas y mujeres desaparecidas, de violencia sexual y de feminicidios		Reunión Ordinaria
			Brochure para comunidades sociales sobre violencia sexual		



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTIVIDADES 2012						
Mes	Reuniones de trabajo	Giras de trabajo	Foros	Investigación	Publicaciones	Actividades Comisión
Febrero	Procuradores y Fiscales Generales de las Entidades Federativas.	Xalapa, Ver. Villahermosa, Tab. Guadalajara, Jal.			Impresión del reporte: "Femicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985 - 2009"	Reunión Ordinaria (29)
Marzo	Especialistas nacionales e internacionales para el análisis de los lineamientos básicos para incorporar la perspectiva de género en los protocolos de investigación en casos de niñas y mujeres desaparecidas, de violencia sexual y de femicidios.	Chihuahua, Chih. Chilpancingo, Gro. Chetumal, Quintana Roo Tuxtla Gutiérrez, Chis.				
	3ª Reunión de Trabajo con autoridades gubernamentales encargadas del cumplimiento de la Sentencia		Análisis de los mecanismos contenidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Cámara de Diputados.		Traducción y publicación en inglés del reporte: "Femicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985 - 2009"	Reunión Ordinaria (28)
Abril	Mesa de trabajo "Modelo de registro de los homicidios dolosos de mujeres por razones de			Violencia feminicida en las entidades federativas de México, 1985-2010		Reunión Ordinaria (25) Envío



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

	género (y/o feminicidios) y tratamiento de la información sobre desapariciones de niñas y mujeres en México".					Informe final - CoIDH
			Violencias, derechos y justicia para las mujeres en México y Latinoamérica. Balance y perspectiva.		Publicación del Informe Final sobre el avance en el cumplimiento de la sentencia "Campo Algodonero".	
Mayo					Publicación del "Modelo de registro de los homicidios dolosos de mujeres por razones de género (y/o feminicidios) y tratamiento de la información sobre desapariciones de niñas y mujeres en México".	Reunión Ordinaria (23)
					Presentación del brochure para comunicadores sociales, "Violencia sexual contra las mujeres."	
					Publicación del reporte "Violencia feminicida en las entidades	



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

					federativas de México, 1985-2010"	
Junio					Publicación en inglés del reporte "Violencia feminicida en las entidades federativas de México, 1985-2010"	Reunión Ordinaria (20)
Julio						Inicio del proceso de entrega – recepción de la Comisión.

Considerando que el periodo que abarca este Programa de trabajo corresponde al tercer y último año de la Legislatura se plantea realizar las siguientes actividades que tienen como objetivo principal dar a conocer el conjunto de trabajos realizados por la Comisión Especial a autoridades gubernamentales, especialistas de la academia y organizaciones de la sociedad civil expertas en la materia en diferentes Entidades Federativas del país.

Giras de trabajo

Entidad Federativa	Fecha
Xalapa, Veracruz	13 de febrero
Villahermosa, Tabasco	17 de febrero
Guadalajara, Jalisco	20 de febrero
Chihuahua, Chihuahua	20 de marzo
Acapulco y Chilpancingo, Guerrero	23 de marzo
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	29 de marzo
Chetumal, Quintana Roo	30 de marzo



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Feminicidios
Registrados en México**

IV. CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS, SEPTIEMBRE 2011 - AGOSTO 2012

La Comisión Especial realizará sus reuniones ordinarias en las siguientes fechas:

13 de diciembre de 2011

13 de marzo de 2012

25 de abril de 2012

23 de mayo de 2012

V. COMUNICACIÓN SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Las actividades que realizará la Comisión Especial se difundirán sistemáticamente mediante:

- a. Informes de resultados
- b. Conferencias y ruedas de prensa
- c. Boletines
- d. Desplegados
- e. Página web de la Comisión Especial:
http://www3.diputados.gob.mx/camara/001_diputados/010_comisioneslxi/001_especiales/008_feminicidios

Dip. Teresa del Carmen Incháustegui Romero
Presidenta

Dip. Adriana Terrazas Porras
Secretaria

Dip. María Antonieta Pérez Reyes
Secretaria



**Comisión Especial Para Conocer y dar Seguimiento
Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han
Emprendido las Autoridades Competentes
en Relación a los Femicidios
Registrados en México**

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

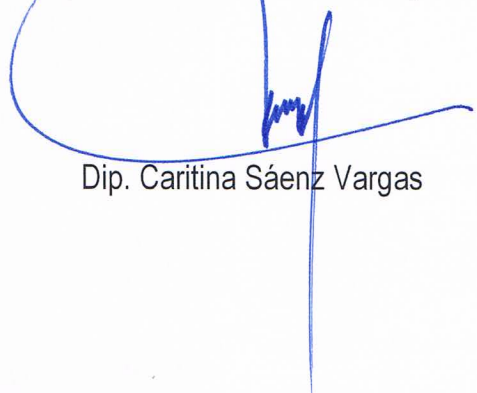


Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo



Dip. María Elena Pérez de Tejada

Dip. Sofía Castro Ríos



Dip. Caritina Sáenz Vargas



Dip. Lizbeth García Coronado

Dip. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Palacio Legislativo Federal, 13 de marzo de 2012